



Del análisis de cuentas al análisis de los sistemas de gestión de riesgo



A FONDO

Fernando Ruiz

La auditoría externa ha sido, es y seguirá siendo un instrumento enormemente eficaz para contribuir a la veracidad y a la calidad de la información financiera elaborada por las empresas. La profesión, sin notoriedad, ha contribuido durante décadas a la modernización y transparencia de las empresas, introduciendo criterios de solvencia y claridad informativa. Entre las cerca de 40.000 auditorías obligatorias que se realizan en España cada año, son mínimos los casos, en los últimos quince años, en los que se haya cuestionado de manera relevante la figura del auditor. Quizás por el comportamiento discreto de nuestra profesión, hemos sido valorados más por aspectos puntuales de carácter negativo que por nuestra trayectoria constante de creación de confianza en los mercados y por la aportación decidida que hemos hecho para la modernización de la información financiera de las empresas españolas.

Interlocución

Los mercados necesitan confianza para existir y los auditores, junto con los organismos reguladores y supervisores, trabajan día a día para que el nivel de confianza se mantenga estable. En España, la Ley Financiera de 2002 introdujo en las empresas españolas la figura del comité de auditoría, que ha supuesto una gran ayuda para la interlocución entre la empresa y el auditor. El desarrollo de nuestro trabajo se vio reforzado con la aprobación el año pasado de la Ley de Auditoría de Cuentas, que transpone la octava Directiva Europea y constituye la mayor reforma del sector desde la base de la anterior legislación establecida en 1988. De esta forma, el sector cuenta ya con una regulación común al conjunto de la Unión Europea, que además ha sido aprobada con el consenso de todos los grupos parlamentarios.

El papel relevante que desempeñan los auditores no podría ser llevado a cabo si las firmas no dispusiéramos de profesionales con elevada capacidad de análisis, un profundo conocimiento de los sectores de actividad, habilidad para trabajar en equipo y, sobre todo, un comportamiento ético. Las firmas de auditoría tienen diseñados para sus profesionales un plan de carrera que va parejo a un ambicioso y continuo plan de formación, lo que permite una evolución profesional única y garantiza a la empresa la

máxima calidad en el servicio profesional que recibe. Las firmas de servicios profesionales forman uno de los sectores que más impulsan la creación de empleo, incluso en tiempos de incertidumbre económica. Un dato que demuestra este compromiso es que desde los inicios de la crisis, en 2007, hasta 2009, las firmas de servicios profesionales han contratado más de 18.000 profesionales, la mayoría de ellos recién licenciados.

En las firmas se apuesta por la multidisciplinariedad de los servicios conscientes de la importancia que tiene afrontar los proyectos desde todos los puntos de vista posibles. La auditoría nació con una vocación clara de servicio hacia las empresas. El trabajo mano a mano con ellas ha permitido a las firmas disponer de un conocimiento excepcional de los sectores económicos y de la realidad empresarial. Manteniendo unos estrictos controles para garantizar la independencia, hemos podido ofrecer soluciones y proyectos que han contribuido claramente a la mejora que ha experimentado nuestro tejido empresarial en los últimos años. Pero esto no termina aquí, la auditoría ha evolucionado con el mercado y continúa

Las cuentas anuales deberían incorporar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la empresa

avanzando con él. En un entorno económico global cada día más complejo, y con las debilidades en los sistemas de gestión de riesgos empresariales que la crisis financiera ha puesto de manifiesto, la función de auditoría tiene que evolucionar desde la opinión sobre una situación contable estática, lo que sigue siendo fundamental, a la opinión también sobre los sistemas de gestión de riesgo de la empresa.

Así, las cuentas anuales deberían incorporar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la empresa, los límites de riesgo que se consideran razonables, las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos, así como las métricas y la información proporcionada por las herramientas de medición. El auditor debería emitir su opinión acerca de la idoneidad de estos sistemas.

La auditoría es confianza y aportación de valor a la comunidad financiera. Los profesionales que formamos parte de este sector somos conscientes de que jugamos un papel primordial en la economía de nuestros días y estamos dispuestos a cumplir con nuestra responsabilidad.

Presidente de Deloitte